



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO (2º) SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE  
GIRARDOT

PROCESO: CONTRACTUAL  
DEMANDANTE: ARAVELL ESTERICLINICOS S.A.S.  
DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ  
EXPEDIENTE N°: 25307-33-33-002-2018-00304-00

EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR

Que el señor Nicolás Campos Salazar, identificado con c.c. No. 1.020.815.756 y T.P. No. 311.938 del C.S.J. actúa como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, con poder vigente a la fecha, demanda que fue radicada el 02 de octubre de 2018, y admitida por este Despacho el día 06 de mayo de 2019 fecha en la cual se le reconoció personería al Dr. Nicolás Campos Salazar como apoderado del demandante, proceso que actualmente fue fijado en lista el 11 de noviembre de 2019, para que la parte demandante se pronunciará de las excepciones planteadas por la entidad demandada quien contestó la demanda el 25 de septiembre de 2019, se encuentra pendiente de ingresar al Despacho, para fijar fecha de audiencia inicial.

Se expide hoy 04 de diciembre de 2019, a petición del señor Nicolás Campos Salazar, a quien le interese.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
JAIME ALFONSO AGUILAR CASTRO  
SECRETARIO



Recibe: